

Señores
Junta General de Accionistas
Abestro S.A.
Ciudad.

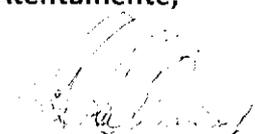
**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía **ABESTRO S.A.**, me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2016 hemos obtenido de los Administradores información de los registros y operaciones que consideramos necesarios de igual manera hemos revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivos correspondientes al periodo terminado.

Este análisis se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, además de las disposiciones tributarias y legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación, los Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y para cumplir con mi función de Comisario se me otorgó la facilidad necesaria para el control y revisión respectiva de cada caso.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la **Compañía ABESTRO S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones.

Atentamente,



C.P.A. Silvia Pérez Gil
C.C. No. 1203553126
Reg. CPA No. 35215

Guayaquil, marzo 31 del 2017